



TEATRO

R RIVERO GERENTE DEL TEATRO LEAL

FERNANDO GABRIEL MARTÍN
BENITO FERNÁNDEZ AROZENA

Ciudadano Rivero. La Rivero Film y el cine mudo en Canarias. Fernando Gabriel Martín y Benito Fernández Arozena. Edición del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, 1997. Páginas 149-163

En 1912, el arquitecto Antonio Pintor realiza los planos y proyecto de un teatro en La Laguna¹. Su cliente no era ninguna administración u organismo oficial, sino un rico lagunero de 30 años que, a comienzos del siglo XX, practica la antigua tradición filantrópica de construir un edificio capital para las necesidades culturales y recreativas de los ciudadanos, un templo del arte como señala la prensa. Este benefactor es Antonio Leal Martín (1882), que constituye una figura de gran interés y escasamente conocida, que fue hijo de Lucía Martín y del propietario cubano Antonio Leal Leal (Güira, 1851), de quien heredó una fortuna. Aunque financia las obras del teatro, no se siente interesado por el negocio de las variedades y sintomático es que no esté presente en su inauguración. En realidad, desde comienzos de los años 10 se traslada a la Península, se instala en Sevilla y hasta entrados los 30 volverá a Tenerife, por lo general una vez al año y durante pocos días². Puntualmente la prensa señala sus rápidas idas y venidas anuales y, aunque no resida en la Isla, siempre subraya la alta consideración social del personaje al que conceptúa como “acaudalado propietario dueño del magnífico Teatro de su localidad que lleva su nombre”³.

En febrero de 1916, cinco meses después de inaugurado, Antonio Leal conoce el edificio ya terminado. Esta esperada llegada se aprovecha para hacer un homenaje al excelente filántropo y entusiasta lagunero que consistió en un banquete organizado por el Ayuntamiento en el mismo Teatro Leal⁴. Es curioso que la obra de Antonio Leal no tuviera un reconocimiento mayor y que sea la Asociación Obrera de La La-



guna quien solicite al Ayuntamiento su nombramiento como hijo predilecto de la ciudad dos largos años después, en 1918. Se proponía también dar su nombre a la calle Consistorio donde nació, y donde vivía Rivero, pero las autoridades municipales consideraron que era suficiente con un diploma donde constara su agradecimiento por su actitud generosa y bienhechora para los intereses morales y materiales de La Laguna, como decidieron en la sesión del 28 de agosto⁵.

La empresa del Teatro Leal la constituye Juan de la Cruz Martín, un hermano de Antonio Leal por parte de su madre, Lucía Martín Pérez, casada por segunda vez con el tabaquero palmero, Juan de la Cruz González, alrededor de 1886 en La Habana. Regresan a La Laguna y allí nace en 1887 Juan de la Cruz Martín, que se forma en Inglaterra adonde viaja en 1902 con quince años. Estudió en un colegio religioso de Escocia y luego en la Escuela de Ingenieros Crystal Palace de Londres. Entre 1909 y 1914 trabaja en Argentina como ingeniero de caminos con una compañía inglesa. Al estallar la I Guerra, regresa a Canarias y forma la empresa del Teatro Leal. Como Narciso de Vera, Juan de la Cruz será otro de los amigos poderosos de Rivero, los tres de la misma generación: el primero dirige el principal periódico local y el segundo es un propietario que facilita a Rivero la posibilidad de regentar desde el principio la mejor sala de la Isla en estos años. Por lo tanto, Antonio Leal es el dueño; De la Cruz queda como empresario y le paga el arrendamiento (500 pesetas durante los años 20), se ocupa de otros negocios⁶, y deja en manos de Rivero la dirección del Teatro.

Su participación en la vida social y política lagunera es menos activa que la de sus dos amigos, aunque varias veces coinciden en juntas directivas de sociedades comerciales, benéficas y culturales. Entra en la política en 1926 por nombramiento directo del gobernador civil en los cargos de concejal del Ayuntamiento de La Laguna, para cubrir una vacante, y consejero del Cabildo en representación de La Laguna⁷. Debe señalarse que desde este último puesto solicitó un histórico consenso de sus compañeros para apoyar las posibilidades industriales que abría Rivero con su primer largometraje. Juan de la Cruz casó con la francesa Gabrielle Chauvet Bacqué (Burdeos, 1888) y, tras su muerte en 1941, sus dos hijos, Juan (1919) y Antonio de la Cruz Chauvet (1921), siguieron con el negocio cinematográfico en varias salas de la ciudad y otras localidades.

La construcción del Teatro fue una aventura ardua y lenta, pues las obras se iniciaron en mayo de 1912 y no se finalizaron totalmente hasta más de tres años después. A comienzos de 1915, cuando los trabajos toman un gran impulso, se contrata para la instalación eléctrica a Santos Pego Arrieta, que acaba de regresar de Buenos Aires donde había obtenido su título de montador electricista, y que tiene casi finalizada después de un mes de trabajo⁸. En estos meses se aceleran las obras y se proclama con orgullo que su “construcción no desmerece de la de los mejores y más modernos coliseos”⁹. Tras un intento frustrado en 1914, un telegrama de Antonio Leal a prin-

cipios de julio de 1915 presiona para inaugurar el edificio a toda costa en las Fiestas del Cristo¹⁰. Días después ya se anuncia el proyecto del Ateneo para la inauguración del teatro el 11 de septiembre, la llamada Fiesta de las Hespérides¹¹, lanzada como un “acto de fraternidad insular” de carácter literario-musical que utiliza la puesta en escena del 7 como estructura de la representación de las Islas por medio de siete poetas y siete señoritas. Este tipo de alegorías regionalistas vuelven a programarse en 1919 (Fiesta de los Menceyes) y 1920 (Fiesta del Atlante). La inauguración fue un acto simbólico, un acontecimiento en plenas fiestas mayores de la ciudad sin continuidad, pues el teatro es todavía un espacio provisional que se cierra después del espectáculo para proseguir con los detalles que no pudieron terminarse a tiempo. Ya en estos momentos Rivero es su gerente y no en 1916, como afirma Teixidor, ni tampoco era empresario, aunque es lógica esta última confusión pues en realidad el papel de Rivero en los años que estuvo en el Leal sobrepasó en muchas ocasiones a su cargo de gerente. Además, la misma prensa le llama también a veces empresario.

La inauguración oficial fue el 26 de octubre de 1915 con la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid. Un cronista se sorprende por el aspecto del local: “Creíamos no encontrarnos en nuestra querida Laguna...”¹². La empresa promociona el Leal programando variedades y zarzuela en noviembre. Se cumplía así la finalidad que dio origen al teatro, la ausencia de un coliseo adecuado para la representación de grandes compañías de teatro y ópera, básicamente, que por ello no subían a La Laguna. Pero estos espectáculos no son suficientes y la empresa también incorpora el boyante negocio del cine desde finales de noviembre y lo hace a lo grande con la proyección de la superproducción histórica italiana, *Cabiria*, dirigida por Giovanni Pastrone en 1914, que para un cronista era una cinta “hermosa, magnífica, la mejor de cuantas buenas por aquí hemos tenido ocasión de admirar”.

Al día siguiente, durante la proyección de la segunda parte, ocurrió el hecho más temido por el gerente de un cine: un espectador, aprovechando el llanto de una niña que bajaba por la escalera de las gradas, gritó fuego. La rápida reacción del personal encendiendo las luces para controlar el pánico evitó una desgracia¹³ aunque no una pequeña polémica a partir de un artículo que responsabilizaba al proyector del incidente¹⁴. Como hizo en el Viana, Rivero vuelve a escribir un comunicado para poner las cosas en su sitio mediante una argumentación que demuestra sólidos conocimientos técnicos¹⁵. Rivero estima que el 80% del público considera a los aparatos cinematográficos como un “mortero de 42” y les anima a abandonar sus miedos con su firme negativa a la posibilidad de “explosiones, ni incendios, ni hecatombes” en un proyector bien instalado y con las bobinas cubiertas de amianto, como ocurre en el Leal. Pero la razón de su escrito es disipar las dudas planteadas con el “desenfocado” y calidad de la proyección:

...El desenfoco de una película no depende sino del objetivo que está a 50 centímetros del arco y que éste se gradúa para que dé los detalles que la película requiere, pero el citado desenfoco no tiene que ver nada en absoluto con extender su acción al fondo de los palcos, puesto que el objetivo está fijo y no puede extender su acción más allá del cuadro donde se proyecta la película y no a los palcos. Ahora bien, si en algún aparato se ha producido incendio de una película, habrá sido por estar al descubierto las bobinas y no herméticamente cerradas y forradas de amianto como lo está este moderno aparato y suponiendo (que ya es suponer) que empezara a quemarse la película, en él sólo llegaría a incendiarse unos 30 centímetros pues aunque intencionalmente se le dé fuego, no puede quemarse más porque los cortafuegos que trae el aludido aparato le impide continúe quemándose como puedo demostrarle al que así lo desee. Además trae aquél una disposición en el foco que de haber una avería instantánea, deja caer una ventanilla de acero que le impide pase la luz pudiendo con este detalle solamente, operar cualquiera.

De todos modos, la crítica tenía fundamento ya que la cabina de proyección aún no contaba con luz y, como reconoce el propio Rivero, el objetivo del proyector *Imperator* no era el apropiado. Otra vez se encarga a Santos Pego la dirección de la instalación eléctrica y se le contrata “como operador técnico para las proyecciones cinematográficas”¹⁶. No vuelven a exhibirse películas hasta la Navidad de 1915, al incorporarse un objetivo y pantalla nuevos que garantizan “claridad y fijeza”¹⁷. La cabina estaba situada en el palco 19, cubierta por una chapa de zinc, y allí permaneció durante todo el cine mudo.

Los problemas de iluminación y encuadre no se solucionaron pues de nuevo en marzo de 1916 se adquieren otro objetivo y “un cuadro propio para el local”¹⁸. Por fin, un tercer objetivo y una segunda pantalla que llegan a final de ese año parecen resolver las dificultades de proyectar en un edificio que no fue pensado como cinematógrafo¹⁹. Un hecho importante es la aparición en 1917 del “Alumioptique”, un nuevo tipo de pantalla que inventan Pego y un enigmático “Rës”, con la ventaja de no deformar las imágenes y ahorrar un 50% de electricidad, y que pretenden mostrar en un cine de La Laguna, seguramente en el Leal²⁰. Como en el Viana, la base del proyector es de la casa Krupp-Ernemann (que aún se conserva en el Teatro). El *Imperator* se elogiaba por la calidad de la proyección y su “fijeza” y se valoraba como “uno de los mejores que funcionan en estas islas”. En abril de 1918, mientras el Leal está en obras, el proyector se alquila temporalmente a otra empresa para proyecciones en el selectivo Teatro Municipal de Santa Cruz²¹. Para el importante estreno de *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* se estrena un nuevo aparato *Imperator* a comienzos de 1924. Desde marzo de 1930, tras construirse una nueva y definitiva cabina en el anfiteatro, consta la incorporación de un moderno aparato americano

Western Electric sobre la misma estructura, que ya está preparado para la inminente irrupción del sonoro.

Como todas las salas de su momento, el Leal era un espacio multiuso. La diversificación de la oferta garantiza una mayor rentabilidad al cubrirse la representación de espectáculos muy variados. El teatro y las variedades (música, danza, números de circo) fueron muy demandados. Distintas sociedades y organismos celebran aquí sus festivales, la mayoría con fines benéficos, y la empresa suele ceder el local desinteresadamente. Las fiestas culturales fueron acontecimientos importantes y por el Teatro, verdadera plataforma de la cultura regionalista, desfilaron los más grandes poetas y escritores del momento, de Alonso Quesada y Tomás Morales a José Tabares Bartlett, Luis Rodríguez Figueroa, José M^a Benítez Toledo o Manuel Verdugo, entre muchos otros. En estos actos la decoración y ambientación se encargaba a artistas tales como Pedro de Gueza, Manuel López Ruiz (que había realizado varias pinturas en el interior del Leal), Maximino Hernández o Rodolfo Rinaldi. Se cuidó mucho la calidad de la orquesta del Leal y sus pianistas (Juan Pozuelo, Fermín Cedrés, Luisa Machado, Juan Estany...), que constituyen una de las principales plataformas de la cultura musical en la ciudad.

De gran importancia en el pasado fueron los bailes, sobre todo los de Carnaval. Para ello el Teatro cuenta con un sistema de dos gatos de tornillo bajo el patio de butacas que exigían la intervención de cuatro personas para hacerlos girar simultáneamente y poder subir el suelo hasta la horizontal. Poco usuales en un edificio de este tipo son espectáculos como boxeo y luchas grecorromana y canaria, celebrados en la segunda mitad de los 20.

Asimismo, el local fue apropiado foro para mítines y encuentros políticos. En algunas ocasiones se sirvieron banquetes en el mismo edificio, como el antes mencionado homenaje a Antonio Leal o el banquete aliado en el que intervienen Domingo Cabrera Cruz, buen amigo de Rivero, y Benito Pérez Armas a finales de la Gran Guerra²². La integración del cine con otro espectáculo en la misma función era práctica normal, incluso en los descansos de las películas. Muy especial fue el programa del día de los Inocentes de 1916 planteado con gran sentido del humor y que entre sus distintas actividades anunciaba jocosamente el “Estreno de una película de 4 kms y un acto cuyo título se verá cuando se ponga”; tras varios números, “Continuación del km 3º de la película que se proyectó en la parte primera y que terminó en el acto 2º”; y por último, “Proyección de una cinta de Monopolio. 8.000 personas en acción y argumento por separado”²³. El Leal fue también el escenario donde impartió sus célebres conferencias el escritor Eduardo Zamacois, que se distinguían por la novedosa introducción de proyecciones cinematográficas para ilustrarlas²⁴. En Tenerife pronunció las primeras en 1917 y otras cuatro charlas en marzo de 1922, ahora en el Teatro Leal, en las que disertó sobre autores como Galdós, Valle Inclán, Blasco

Ibáñez, Azorín, Martínez Sierra, Baroja, Manuel Machado y Julio Romero de Torres, entre otros, además de sobre teatro y poesía, estrenando en Canarias la película *El otro*, que en 1919 dirige Joan M. Codina basada en la obra del propio Zamacois²⁵.

El Leal se convierte inmediatamente en la primera sala de espectáculos de la ciudad. Rivero es su *alma mater*, el gerente que programa, promociona, contrata y gestiona la política de exhibición. Además vende abonos para los espectáculos en su oficina, justo dos casas por debajo del Teatro. El impulso que recibe el cine es muy considerable y se oferta una programación de notable calidad, que atrae mucho público durante estos años, entre 1916 y 1921, “gracias a las combinaciones que se gasta el amigo Rivero, “maestro” por lo visto en eso de llenar el teatro de muchachas y muchachos”²⁶. Favoritos son los films de series, las películas históricas, los dramas de Lyda Borelli y Francesca Bertini o los documentales y revistas. Los elogios a la programación son constantes y se llegan a anunciar “películas del variado y selecto repertorio que para deleitarnos sabe siempre escoger el señor González Rivero”²⁷, sin especificar títulos y con confianza absoluta en sus criterios.

Al mismo tiempo, junto a las técnicas comerciales habituales (publicidad en prensa, carteleras, programas de mano) se iban proponiendo nuevos estímulos para reclamar la asistencia al cine y fortalecer su protagonismo. Desde diciembre de 1916 se regala una participación de la Lotería de Navidad con cada entrada, costumbre que se complementa el día de Reyes con el sorteo de juguetes para los niños después de la matinée. El concurso cinematográfico que se celebra en marzo de 1918 obtiene una destacada promoción externa, pues las fotos de las tres ganadoras se exponen en el escaparate de la tienda de Casiano Corona, que precisamente es representante de Antonio Leal²⁸. Un sistema que funcionaba bien era el apoyo mutuo de cine y literatura: se exhibe una película significada en el Leal (*Los últimos días de Pompeya*, *Quo Vadis*, *El coche nº 13* o *El conde de Montecristo*, por ejemplo) y se pone a la venta el libro en que se basa en la aneja Librería de Narciso de Vera, otra figura muy cercana a la empresa. Otra forma de promoción eran las muy populares “sesiones vermouthe” y los “jueves de moda”, con mitad de precio para el público femenino, y alguna vez se abrieron las puertas para la proyección gratuita del avance de una película.

En 1918 se produce la ampliación de la empresa con el arrendamiento del Teatro Viana, local que, tras disolverse la empresa de Rivero y Nicolás Perera a finales de 1915, fue explotado de forma intermitente por varias empresas que duran poco tiempo y programan menos cine que lucha canaria como alternativa ante la gran avalancha del Leal. Desde junio de 1918, la empresa de Juan de la Cruz controla el Viana, detenta el monopolio de la industria del espectáculo en la ciudad y, como señala un cronista sagaz, “con el arriendo del coliseo cesará ahora la competencia entre ambas empresas que tanto beneficiaba al público”²⁹. Su política era reducir las funciones de cine, que se concentran más en el Leal y fomentar los bailes y los

espectáculos autóctonos como la lucha canaria o la riña de gallos. Durante un mes se realizan reformas en el local que se inaugura a finales de julio³⁰. El gerente es por supuesto Rivero, que vuelve al Viana después de tres años. Casualmente se repite una polémica igual a la que se produjo en abril de 1915 por causa del alquiler del local. En esta ocasión, a partir del anuncio de una luchada sin conocimiento de la empresa que luego se suspende por el elevado precio que ésta pedía, Rivero escribe una carta dirigida al público y los aficionados sosteniendo con firmeza y claridad, como siempre, la inexistencia de contratos y denunciando la verdadera intención de los empresarios de lucha que, interesados en celebrar el encuentro en Santa Cruz, utilizan como pretexto la supuesta carestía del alquiler³¹.

Rivero es un gerente que está en todas partes y en constante actividad, buen relaciones públicas y celoso de su trabajo³². El periodista, Agustín Amador, cuando entrevista en julio de 1917 a dos artistas que actúan en el Leal, desvela en un párrafo de su crónica un gerente atento a todos los detalles: “En tanto Rivero, el inteligente Empresario del Leal, se pasea por el escenario y nos dirige unas miradas que a mí se me antojan no ser muy... amorosas”³³. Esta imagen de hombre vigilante y riguroso, que ejerce un control directo en la sala, impone respeto y un cierto temor. Amedrentado parece otro cronista cuando cuenta que entró en el Leal y al ver que pasaban una película quiso marcharse, pero pensó “seguro que Rivero no me lo perdonaría” y se quedó porque además empezó a interesarle³⁴. También se subrayan su eficacia y habilidad en casos delicados, como el célebre episodio del robo del bolso de plata en el Teatro a una de las hijas del Capitán General que el mismo Rivero resuelve esa misma noche “como resultado de sus pesquisas policíacas” y que llevan a un admirado reportero a exclamar que “¡ni un Holmes obtiene tal éxito!”³⁵. Con el fin de aumentar la seguridad y cuidado del local y atajar los problemas que daban algunos grupos de jóvenes, en especial graffittis en las paredes o lanzamiento de garbanzos y cigarrillos, se contratan dos policías secretos para detener a los infractores³⁶. El Leal se cerró algunas veces voluntariamente, en casos de muerte de familiares o personajes importantes de la ciudad, o por obligación cuando lo imponía la prevención sanitaria, tal como ocurrió con la epidemia de gripe que mantuvo cerrado el edificio entre noviembre de 1918 y el 1 de febrero del año siguiente, fecha en que se vuelve a abrir al público con el estreno de *Calígula*³⁷.

Mucha aceptación tuvieron los bailes infantiles programados en la matinée del domingo. En realidad eran para jóvenes, aunque el 13 de enero de 1918 “bailaron hasta los viejos, vulnerando la cláusula del amigo Rivero, que no quería admitir niños de mayor edad que 28 años”³⁸. Para un cronista el éxito que se alcanza puede resultar problemático: “Lo ‘lamentamos’ por nuestro activo amigo Rivero, pues se va a ver ‘verde’ con los ‘niños’ y ‘niñas’ cuando quiera suprimir en las matinées el ‘terpsicoriano’ exparcimiento [sic]”, aludiendo a que seguiría programando funciones

de cine en la matinée³⁹. El protagonismo público que va alcanzando Rivero es tan notable que incluso se reseña en la prensa la celebración privada de su onomástica, en uno de los salones del Teatro, con una orquesta alemana y los artistas de la Compañía Pla-Ibáñez⁴⁰.

Un acontecimiento en la vida profesional de Rivero fue la reseña que hizo de su trabajo la revista *Cine Mundial*, editada en español en Nueva York, que titula “D. José González Rivero. Un joven e inteligente cinematografista” y publica en el número de agosto de 1918. Creemos que la información y la foto tuvo que enviarlas el mismo Rivero o alguna de las compañías distribuidoras que contrataban las películas con el Leal. Se le destaca como director-gerente del Leal, cuyo empresario es Juan de la Cruz, y el tono general es muy elogioso: “Conoce el Sr. Rivero a la perfección todo lo referente al ramo cinematográfico, desde el arte de proyectar las películas, como operador, hasta la técnica de la fotografía. De ahí que su labor al frente del Teatro Leal se distinga por lo concienzuda y por lo amplia”⁴¹. Como natural contrapartida, Rivero, que vendía la revista en su oficina, utiliza en las campañas publicitarias los comentarios de *Cine Mundial* sobre las películas que estrena el Leal como aval de calidad.

A partir de 1921 disminuyen las noticias sobre Rivero y su trabajo en el Teatro y creemos que se debe a varias razones. En estos momentos, tras adquirir una segunda cámara, se lanza a la producción de películas que lo obliga a reducir su enorme actividad en el sector de la exhibición. A comienzos de la década el Leal ya está consolidado como una sala de primera en toda la Isla, condición que ostentará los años siguientes, y no era tan necesario mantener el nivel de promoción y control que desde 1916 la habían convertido en un referente básico de la cultura insular.

En el momento en que Rivero está demostrando un mayor conocimiento de la técnica cinematográfica, se plantea una nueva situación administrativa que se propone ordenar la irregular condición profesional de los proyccionistas de cine. Una Real Orden de 20 de Febrero de 1924, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, dispone la convocatoria de exámenes de aptitud que ante un tribunal designado por el gobernador civil han de realizar los operadores de cinematógrafo para obtener el preceptivo carnet que les permita ejercer su profesión⁴². A finales de marzo se han presentado trece instancias para las pruebas en el Gobierno Civil de Santa Cruz, entre ellas la de José González Rivero⁴³. El tribunal se da a conocer a comienzos de abril y fija para el día 10 en el Parque Recreativo de Santa Cruz el comienzo del examen. Su presidente es el arquitecto provincial Domingo Pisaca; los empresarios cinematográficos Ramón Baudet y Julián Laserna son los dos vocales; y como secretario actúa el encargado del negociado de Espectáculos del Gobierno Civil, Virgilio Ghirlanda. Esta formación permanecerá invariable en los años siguientes, a excepción de Laserna sustituido por Bruno Pérez desde la convocatoria de 1927⁴⁴.

Según consta en el carnet que conserva su familia, firmado por el interesado y autorizado por el Gobernador Sebastián Ramos Serrano, a Rivero le toca examinarse el 11 de abril. Es el carnet número 10 que expide, al precio de 1,50 pesetas, la sección de Espectáculos del antiguo Gobierno Civil de Canarias con fecha 6 de agosto de 1924:

D. José González Rivero de 37 años de edad, natural de Santiago de Cuba, provincia de ... (en blanco), cuya fotografía y firma obran al margen, ha demostrado ante el Tribunal competente, en virtud de examen sufrido el día 11 de abril de 1924, la necesaria suficiencia en el manejo de los aparatos cinematográficos marca Gaumont, Emperor, Pathé, Simplex, Ertel, etc., y, por tanto, queda autorizado para poder actuar como OPERADOR CINEMATOGRAFICO en los establecidos en los locales de carácter público, habiendo llenado todos los requisitos preceptuados en la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 20 de Febrero de 1924.

El examen sería mera formalidad pues Rivero ya conocía, como muchos de sus compañeros, el funcionamiento de un proyector y la mecánica del trabajo en la cabina. Se trataba de regularizar una situación profesional en un momento en el que la administración intenta resolver nuevamente el eterno problema de los incendios en las salas de cine. Pero para Rivero, el carnet logrado suponía la posibilidad de avalar a un nivel más amplio su propia situación en la industria del espectáculo. El hecho de que la prensa lo llame operador cuando se refiere a sus rodajes, la ambigüedad que presenta el carnet, pues en su tapa se titula de “Operador de Cinematógrafo” y en su interior le faculta como “Operador cinematográfico”, y la coincidencia entre la marca de uno de los proyectores citados y la cámara de Rivero, ambos de la casa Ertel, sugieren que el documento se podía entender también como certificación de unos conocimientos técnicos aplicables a las cámaras de rodaje y de la condición de Rivero de operador con el sentido de director de fotografía.

La prohibición de trabajar a los operadores no examinados creó mayor demanda de convocatorias desde varias poblaciones de las Islas, aunque la Dirección General de Seguridad no las autoriza, a petición del gobernador civil, hasta primeros de junio de 1924⁴⁵ constituyéndose el Tribunal por última vez el día 30⁴⁶. Se celebraron más exámenes en los años siguientes aunque también se siguieron proyectando películas por personal no titulado al que se responsabilizó de alentar los riesgos de incendios en los cines⁴⁷.

Aunque el Leal tenía garantizada una amplia recepción entre el público, en cambio sí era importante conservar la oferta y calidad de los espectáculos, que Rivero siguió programando varios años más, tal vez hasta finales de 1927, periodo en que los nuevos planteamientos industriales de la Rivero Film exigían mayor dedicación

y concentración. Desde febrero de 1928 cuenta el Leal con un nuevo gerente, Manuel González López, con el que Rivero colabora un tiempo⁴⁸. El cineasta siguió vinculado a la empresa, aparte de estrenar siempre sus películas, como distribuidor cinematográfico, vendedor de abonos en su oficina y concesionario de la cantina en la que trabajaba su hijo mayor, Pepito González Rojas. La crónica del intento de robo en el Teatro, en enero de 1930, que llama a Rivero “dueño” de la cantina, informa de los destrozos realizados en las puertas de esta dependencia, “una la del estante de la exposición, y otra la de almacenaje de los productos que expende en dicha cantina”, aunque el propio Rivero declara que los cacos se llevaron muy poco⁴⁹. Pepito ayudaba a Manuel González en la taquilla y contaduría, acompañó en alguna ocasión las proyecciones de películas tocando el piano y, asimismo, junto a su hermano Cándido y, sobre todo, con Juan Miranda, pintó las carteleras del cine durante un tiempo⁵⁰. Tras la muerte de su padre en 1933, Pepito continuó trabajando unos años en la sala.

El protagonismo del Leal en la vida social y cultural de La Laguna no podía estar ausente de los poemas de Nijota, Juan Pérez Delgado, preciosas crónicas de la realidad insular llenas de ironía y humor. Varias veces alude al Teatro en su serie *Musa Cómica* publicada en el diario *La Prensa*, relacionando el cine con el clima, el verano y el vacío nostálgico que deja el final de las vacaciones. La Laguna es un sitio de veraneo preferente para la burguesía de Santa Cruz y la ciudad se anima notablemente en esos meses. En el ocio general, el Leal cumple un papel de primer orden y Nijota registra el rito de ir al cine:

Van al Leal sin misterio,
ocupan sillas cercanas,
¡ay! ¡Y hasta toman en serio
las series americanas!⁵¹

En otro poema una chica se admira de la oferta:

De noche, por casi nada,
nos dan un cine brutal.
¡Fíjate tú, en el Leal,
cuesta seis perras la entrada!⁵²

Cuando el frío se resiste y el verano no llega, el cine compensa del retraso de las verbenas:

Mi pena está compensada

con unas dichas muy leves:
el ir al cine los jueves
(que es a tres perras la entrada).⁵³

Pero cuando los veraneantes se van las salas quedan tristes:

¡Nadie en los cines,
¡ni aún los jueves!
¡Pobre “Victoria”!
¡Pobre “Leal”!⁵⁴

En octubre de 1930 se divulgan rumores en La Laguna acerca de que un batallador industrial de esta plaza se trata de construir un pequeño teatro en un amplio local existente en la plaza del Adelantado⁵⁵. Pensamos que este perseverante personaje podría ser Rivero, que proyecta sin éxito volver al negocio de la exhibición, pero esta vez con una sala y empresa propias, al tiempo que su producción cinematográfica va desapareciendo.

NOTAS

- ¹ Tres de estos planos se encontraron enrollados entre diversos objetos en un camerino del Teatro Leal en 1996, durante el curso de la investigación para este libro. Son un espléndido alzado de la fachada (con el curioso nombre de Teatro Guimerá como referente), una sección longitudinal y una sección transversal mostrando el escenario. Están firmados por Pintor y fechados el 20 de julio de 1912.
- ² Primeramente vivió con su potentada familia y cuatro sirvientes en la calle de La Rosada, en La Laguna. Luego se traslada a Cuba donde muere su padre. Vuelve a Tenerife con su madre y su padrastro, Juan de la Cruz González, y residen en la Casa de los Capitanes en La Laguna, heredada por Lucía Martín de su primer marido. Antonio Leal casa en 1905 con María Leal Laserna, construye el hermoso edificio modernista de la calle Nava Grimón esquina a Bencomo, donde consta residiendo en el Padrón de 1910. Varias fuentes señalan que la construcción del Teatro era su respuesta a la grandiosa mansión de Martín Rodríguez Díaz-Llanos, que precisamente estaba frente a su casa, a modo de un supuesto reto.
- ³ Cuando venía a Tenerife residía en una fonda de Santa Cruz. Su casa de la calle del Agua la tenía alquilada y luego la vendió. Antonio Leal percibía una renta fija de 72.000 pesetas al año. Muere fusilado en Madrid justo al estallar la Guerra Civil, tal vez en Paracuellos del Jarama, cuando viajó desde Sevilla para cobrar una deuda. (Testimonio de Juan de la Cruz Chauvet).
- ⁴ *La Información*, 10-2-1916.
- ⁵ *La Información*, 29-8-1918. En cambio sí se dedicó una calle al Obispo Rey Redondo, muerto en 1917, nada menos que la principal de la Carrera.
- ⁶ Su hijo nos señaló que prefería sus fincas al cine. En la huerta de la Casa de los Capitanes, Juan de la Cruz Martín construyó en 1926 su casa con entrada por la calle Viana y que forma un estilizado chaflán con la calle Herradores.
- ⁷ *La Prensa*, 8-12-1926. En 1931, Juan de la Cruz se afilia al Partido Republicano Social.
- ⁸ *La Información*, 26-2 y 22-3-1915. Ver detalles sobre la construcción en Alberto Darías Príncipe, *Arquitectura y Arquitectos en las Canarias Occidentales, 1874-1931*, 1985, págs. 234-235; y sobre su estructura, Álvaro Ruiz, *El templo oscuro. La arquitectura del cinematógrafo en Tenerife*, pág. 92.
- ⁹ *La Información*, 7-5-1915.
- ¹⁰ *La Información*, 5-7-1915.
- ¹¹ *La Información*, 19-7-1915.
- ¹² *La Información*, 27-10-1915.
- ¹³ *La Información*, 29-11-1915.
- ¹⁴ “Voz de fuego y voz de alerta”, *La Información*, 30-11-1915.
- ¹⁵ La respuesta de Rivero, que llama “degenerado” al provocador, es inmediata, un día después del artículo. *La Información*, 1-12-1915.
- ¹⁶ *La Información*, 12-12-1916. Pego es copropietario del Centro General de ampliaciones fotográficas La Tinerfeña, establecido en la capital y con sucursal en La Laguna, en la Droguería de Barreto.
- ¹⁷ *La Información*, 22-12-1915.
- ¹⁸ *La Información*, 1-3-1916.
- ¹⁹ *La Información*, 22-12-1916.
- ²⁰ “Progresos del cine”, *La Información*, 26-7-1917.
- ²¹ *La Información*, 4-4-1918.
- ²² En nombre de los aliados interviene el cónsul de Estados Unidos, Mr. Stiles. *La Información*, 19-12-1918.
- ²³ *La Información*, 27-12-1916.
- ²⁴ Julio Pérez Perucha, *Algunos jalones significativos (1896-1936)*, Madrid, 1992, págs. 34-35. La revista *Castalia*, que Luis Rodríguez Figueroa dirige en la década de los 10, llamaba “film de luz” a esas proyecciones.
- ²⁵ *La Información*, 16 y 18-3-1922.
- ²⁶ *La Información*, 17-2-1917.
- ²⁷ *El Ideal Lagunero*, 4-6-1921.
- ²⁸ *La Información*, 2-4-1918.
- ²⁹ *La Información*, 18-6-1918.
- ³⁰ *La Información*, 13-7-1918.
- ³¹ “De Luchas”, *La Información*, 21-6-1919.
- ³² En el homenaje que se le rindió en el mismo Teatro Leal en 1986, existía todavía en taquilla un libro con relación de títulos, espectadores y recaudaciones de películas estrenadas en algunos de sus años de gerente. Las pesquisas

que hemos realizado para su localización han sido infructuosas y lo más seguro es que por desgracia se haya tirado a la basura junto con otras piezas del edificio.

³³ “Hablando con... las estrellas”, *La Verdad*, 23-7-1917.

³⁴ B. Pulido, “Croniquilla. El mal y el bien”, *La Verdad*, 25-2-1918.

³⁵ *La Información*, 11-10-1917.

³⁶ Se señala que la empresa “ha tenido el buen acuerdo de nombrar dos “policías secretas” para “pescar” a los “nenes” que se ocupan en pintar y rayar las paredes” (*La Información*, 30-1-1918). Al año siguiente, se persiguen a otros “nenes” que tiran todo tipo de cosas al patio de butacas. (*La Información*, 24-4-1919).

³⁷ *La Información*, 23-1-1919. Aún en 1931, la casa Pathé Baby destacaba en sus anuncios la cualidad de sus películas caseras de poder verse sin exponerse al contagio de la gripe. *La Tarde*, 21-3-1931.

³⁸ *La Información*, 15-1-1918.

³⁹ *La Verdad*, 28-1-1918.

⁴⁰ *La Verdad*, 25-3-1918.

⁴¹ *Cine Mundial*, Nueva York, n° 8, 1-8-1918.

⁴² *La Prensa*, 9-3-1924.

⁴³ Los otros aspirantes a operador son: Vicente Manuel González, Bruno Pérez, José Arado, Carlos Gálvez, Luis Abreu, José Oramas, Francisco Baudet, Juan Quesada, Federico Müller, Juan Torres, Miguel Díaz y Manuel González. *El Progreso*. 28-3-1924.

⁴⁴ “Los operadores cinematográficos. Examen de aptitud”, *La Prensa*, 4-4-1924.

⁴⁵ *La Prensa*, 28-5-1924; *El Progreso*, 2-6-1924.

⁴⁶ En los exámenes del día 20 obtuvieron el certificado de aptitud: José Martín Aguiar, Pedro Curbelo Cruz, Agustín García Rodríguez, José Cabrera Espino, José Rosell Piñol y Alfredo Martín Reyes. “Operadores cinematográficos”, *La Prensa*, 22-6-1924.

⁴⁷ Como en 1930, cuando se denuncia “a los empresarios de parques” por imprudencia temeraria, aduciendo la acusación de homicidio hecha a un empresario inglés por el incendio de su cine donde murieron setenta niños. *Las Noticias*, 13-1-1930. Expresamente debe referirse a alguna de las dos salas con la palabra Parque, el Recreativo en Santa Cruz y el Victoria en La Laguna.

⁴⁸ *Las Noticias*, 23-2-1928. En 1936, Manuel González López, conocido también como Manuel Reyes o Manolito Sifón, que se examinó con Rivero en 1924, es también operador del Teatro junto a Diego González Álvarez.

⁴⁹ “El suceso de anteanoche. Intento de robo en el Teatro Leal”, *Las Noticias*, 13-1-1930.

⁵⁰ Juan Miranda trabajaba en la Librería La Católica, en la Plaza de la Catedral de La Laguna. El diseño se realizaba sobre un soporte de hule negro colgado de un bastidor de unos 2,5 metros de alto con ténpera a colores y, según testimonio de Adrián Alemán, con “caligrafías hermosísimas”. Miranda pintaba otras carteleras que se colocaban en varios puntos de la ciudad.

⁵¹ Nijota, “Las niñas que veranean”, *El Progreso*, 9-8-1924.

⁵² Nijota, “Veraneo en La Laguna”, *La Prensa*, 29-8-1923.

⁵³ Nijota, “Cartas de La Laguna de Fafa a Lili”, *La Prensa*, 30-7-1925.

⁵⁴ Nijota, “De un lagunero a los veraneantes”, *La Prensa*, 15-11-1928.

⁵⁵ *La Tarde*, 13-10-1930. En la misma plaza ya funcionaba el cine Parque Victoria, propiedad de Luis Zamorano, que estaba situado en la esquina de la calle Consistorio y, por lo tanto, anejo a la casa de Rivero.